



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Quijano

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 002118

LA PLATA, 11 NOV. 2020

VISTO el expediente 4061-1154482/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Facundo Hernán MARES; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 9 de Noviembre de 2020, la renuncia presentada por el señor Facundo Hernán MARES, DNI 25.560.038, Legajo Nº 716.972, quien reviste en la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Economía, en el Agrupamiento 7) Personal obrero/servicio, Categoría 7, con un régimen laboral de CUARENTA Y CINCO (45) horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente